

BOLETÍN ECONÓMICO DEL SECTOR PORCICULTOR Octubre de 2015

CONTENIDO

¿Y QUÉ PASÓ CON EL PRECIO DE LA RONDA EN EL MERCADO DE BOGOTÁ?

DOS EJEMPLOS SENCILLOS DE REGLAS DE LIQUIDACIÓN 3

INFORME ECONÓMICO DEL SECTOR PORCICULTOR: OCTUBRE DE 2015

PRIMERAS PROYECCIONES DE PRECIOS PARA CIERRE DE 2015 Y EL PRÓXIMO 2016 4

A PESAR DE LA DEBILIDAD EN LA DEMANDA, EL SECTOR PORCICULTOR ESTADOUNIDENSE CONTIÚA FORTALECIÉNDOSE 5

ESTIMACION DE LA FRANJA DE PRECIOS, PARA LA VIGENCIA: 2016-2017 8

COSTOS DE PRODUCCION Y SU POSIBLE COMPORTAMIENTO DE ACUERDO AL LA TRM PARA EL 2016 10

NOTAS DEL MERCADO INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO

PANORAMA DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL PARA EL 2016 12

Por Brett Stuart, Global Agritrends

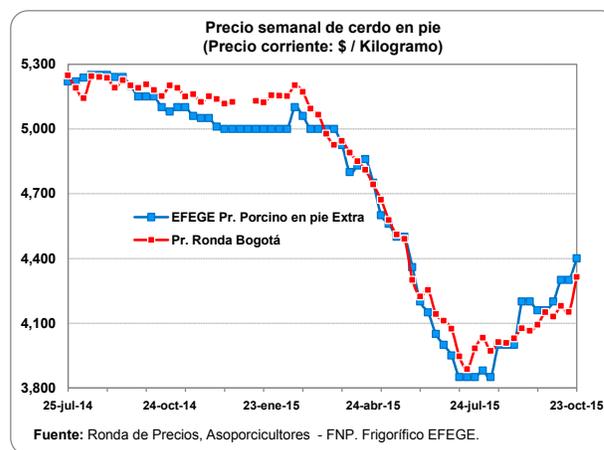
La Nota Jurídica del mes SOBRE LA COMPETENCIA DESLEAL

13

¿Y QUÉ PASÓ CON EL PRECIO DE LA RONDA EN EL MERCADO DE BOGOTÁ?

Desde mediados del mes de octubre, en el Sistema de Información de Mercados, que forma parte del Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP, empezamos a recibir el reclamo y descontento de algunos porcicultores que bien comercializan sus cerdos en el mercado capitalino o en municipios periféricos. Ello consecuencia del diferencial de \$ 150 por kilogramo a favor de los precios diarios de referencia del Porcino en Pie Extra que publica el Frigorífico Guadalupe (EFEGE) en su página electrónica¹, con respecto al Precio promedio de referencia del cerdo en Bogotá, que reportamos en nuestra Ronda Semanal de la Asociación de Porcicultores (Gráfico 1).

Gráfico 1



Antes que nada, las quejas, críticas y observaciones hechas por los productores y demás usuarios por la información estadística/económica que publicamos son y serán siempre bienvenidas. En ningún momento nos incomoda, por el contrario, nos motiva para se-

1 Frigorífico Guadalupe.

<http://www.efege.com/indicadores.html>

2. Asociación Colombiana de Porcicultores.

<http://www.asoporcicultores.co/porcicultores/>

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES

FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

Documento elaborado por el Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores — Fondo Nacional de la Porcicultura. Si tiene inquietudes acerca de la información presentada en el documento o tiene algún comentario u observación del mismo, por favor escríbanos a los correos:

fgonzalez@asoporcicultores.co

arojas@asoporcicultores.co

cbenavides@asoporcicultores.co

guir mejorando, así, como para tener un mejor panorama de la dinámica del mercado interno.

Somos conscientes que ante la coyuntura del año en curso, caracterizada por precios bajos, \$ 150 / kilogramo terminan siendo un gran respiro. Para algunos, les permitiría alcanzar su punto de equilibrio.

En lo que compete con la Ronda de Precios tenemos que decir que sus resultados consolidados obedecen a la información que en cada mercado comparte una muestra, la cual está conformada tanto por porcicultores y comercializadores. A cada uno se consulta sus respectivos precios de venta y compra de animales en pie y de canales calientes, durante la última semana. Por general, esta consulta la llevamos a cabo los días viernes.

En el caso particular del mercado capitalino, no todos los contactos que participan en la Ronda operan dentro de las instalaciones del Frigorífico Guadalupe o tienen como referente los precios que allí se publican.

De igual modo, no todos los productores y comercializadores ajustan o logran ajustar inmediatamente sus precios a cualquiera de las dos publicaciones. Tenemos conocimientos que algunos tienen entregas pactadas a precios definidos por anticipo, o han adoptado entre sí reglas para determinación del precios (Ver ejemplos más adelante).

En ese orden de ideas, no necesaria y puntualmente los precios de ambas publicaciones llegan a coincidir. Son metodologías distintas, que en lo único que coinciden es en servir de referentes del mercado del

cerdo y de la canal para Bogotá.

No obstante, los precios que se registran en EFEGE y Asoporcicultores para el mercado capitalino suelen presentar las mismas tendencias en el mediano y largo plazo. Incluso en el corto plazo, aunque no se quiere decir con esto que se da de forma instantánea (Gráfico 2).

En otras palabras, y siendo un poco más rigurosos, *los precios* del Porcino en Pie Extra, de primera (1a) y de segunda (2da) que se registran en EFEGE *se encuentran* estadísticamente *correlacionados* con el precio promedio semanal del cerdo en pie de la Ronda de Precios de Bogotá.

Gráfico 2

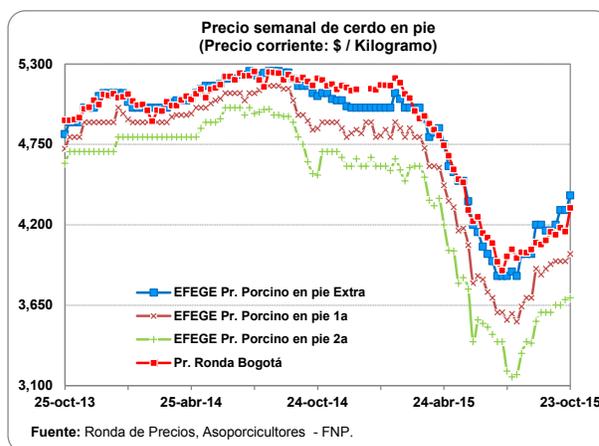


TABLA 1

Correlaciones entre Precio del Cerdo en Pie del mercado de Bogotá: 2010 - 2015

| Precio | EFEGE Pr. Porcino en pie Extra | EFEGE Pr. Porcino en pie 1a | EFEGE Pr. Porcino en pie 2a | Pr. Ronda Bogotá |
|-------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------|
| EFEGE Pr. Porcino en pie Extra | 100.0% | | | |
| EFEGE Porcino en pie 1a | 96.7% | 100.0% | | |
| EFEGE Porcino en pie 2a | 93.2% | 98.3% | 100.0% | |
| Asoporcicultores - Pr. Ronda Bogotá | 98.0% | 93.6% | 89.3% | 100.0% |

Fuente: Asociación Colombiana de Porcicultores - FNP. Frigorífico Guadalupe.

De hecho, las correlaciones de estos precios de referencia, para el periodo 2010 – 2015, están por encima del 88% (Tabla 1). Esto último significa que indistintamente del nivel de precios entre sí, estos tienden a ajustarse y copiar la tendencia global.

En particular, el precio promedio semanal de la Ronda para el mercado capitalino con el precio de referencia en EFEGE del porcino en pie Extra poseen una correlación 98% (¡prácticamente del 100%, que es su máximo!); de manera que si uno de los dos se incrementa o disminuye permanentemente, lo más factible es que el otro también tienda a ajustarse en la misma dirección. Es cuestión de tiempo para que suceda.

DOS EJEMPLOS SENCILLOS DE REGLAS DE LIQUIDACIÓN

Partimos y respetamos del hecho que cada quien negocia sus precios de venta y compra de sus animales y canales, de acuerdo a sus necesidades y oportunidades. En otras palabras, dependerá del poder de negociación que cada quien posea.

Asimismo, hacemos claridad, que los precios que se publican en la Ronda son precios de referencia del mercado y por ende su finalidad es describir la coyuntura del mercado. En ningún momento se pretende con estos fomentar y/o establecer un precio de mercado.

Es muy probable que en ese proceso de negociación entre productores y comercializadores (o intermediarios) se entre en discrepancias respecto al precio de referencia del mercado, cuando se tienen varias fuentes. Es el caso del mercado capitalino con las publicaciones de la Asociación Colombiana de Porcicultores con la del Frigorífico Guadalupe.

Una fácil salida a este tipo de conflicto es establecer reglas de liquidación entre las partes, que (i) permita sin mayor conflicto establecer el precio y (ii) mitigar o suavizar las variaciones que puedan presentar los precios de las fuentes.

Estas reglas pueden ir desde fórmulas sencillas a fórmulas complejas, estas últimas por incluir precios rezagados o más elementos (por ejemplo: otros precios de referencia y factores de calidad como porcentaje de magro, etc).

Una de ellas puede ser el promedio de los precios de las fuentes, es decir:

$$P_L = \frac{P_1 + P_2}{2} \quad [1]$$

Donde

P_1 = Precio Reciente de la Publicación 1

P_2 = Precio Reciente de la Publicación 2

P_L = Precio de Liquidación

Otra regla podría ser el promedio de los promedios de los precios de las últimas publicaciones, es decir:

$$P_L = \frac{P_1^* + P_2^*}{2} \quad [2]$$

Donde

P_1^* = Precio promedio de los últimos dos registros de la publicación 1.

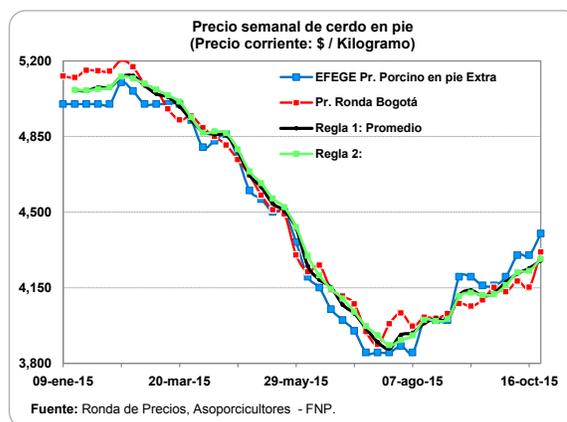
P_2^* = Precio promedio de los últimos dos registros de la publicación 2.

Independientemente de la regla que se defina, lo más importante es que entre las partes la establezcan y conserven (respete), y no que su utilización dependa de la coyuntura o del diferencial que puedan tener las publicaciones.

Finalizamos diciendo que las reglas de determinación mitigan las fuertes variaciones que tengan los precios en el mercado. Por consiguiente, en momentos de precios a la baja, pueden favorecer al productor, para que su precio no disminuya drásticamente como si está ocurriendo en el mercado. Asimismo, favorece al comercializador, en momentos que el precio del cerdo tiende a aumentar, pues sus incrementos son menos pronunciados.

Esto último nos muestra la Gráfica 3, al emplear las reglas [1] y [2], denotadas respectivamente como *Regla 1: Promedio* y *Regla 2*.

Gráfico 3



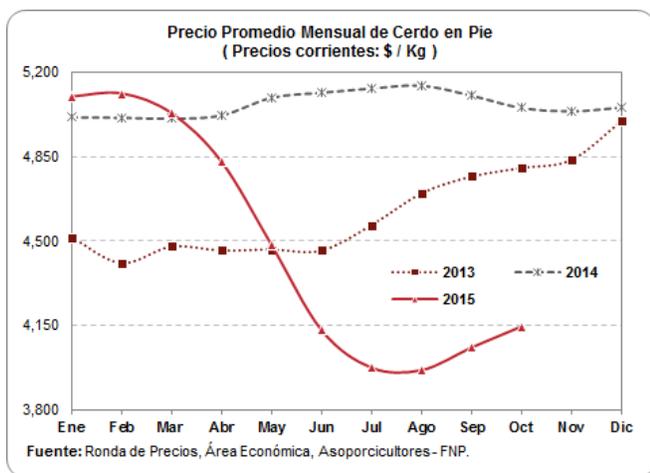
INFORME ECONÓMICO DEL SECTOR PORCICULTOR: OCTUBRE DE 2015

PRIMERAS PROYECCIONES DE PRECIOS PARA CIERRE DE 2015 Y EL PRÓXIMO 2016

Tal y como se tenía previsto, la tendencia alcista que desde la segunda mitad del año ha caracterizado los precios del porcino en el mercado local, también se mantuvo a lo largo del mes de octubre.

De hecho, el precio promedio nacional del cerdo en pie, derivado de la Ronda de Precios que elabora semanalmente el Área Económica de la Asociación Colombiana de Porcicultores – FNP, alcanzó en el último mes, un promedio de \$4.146/Kg, lo que representa un incremento de 2,2% frente a la media del pasado mes de septiembre (\$4.058/Kg) (**Gráfico 1**).

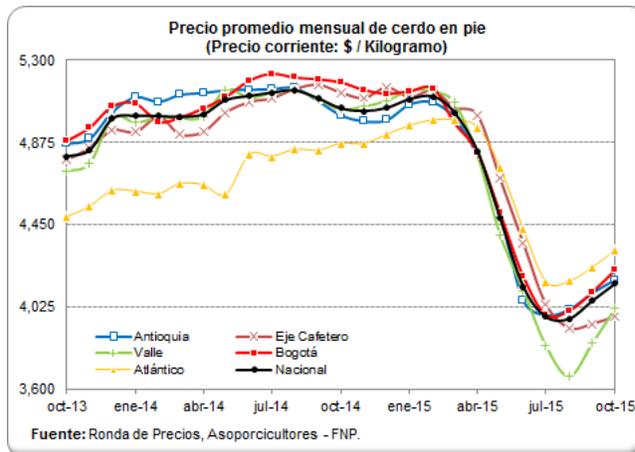
Gráfico 1



Asimismo, los diferentes mercados que participan en la ronda, consolidaron los siguientes precios medios: Antioquia \$4.165/Kg, Eje Cafetero \$3.978/Kg, Bogotá \$4.216/Kg, Atlántico \$4.320/Kg y Valle del Cauca \$4.018/Kg; donde éste último presentó el mayor de los incrementos (4,7%) respecto al mes de septiembre, cuando en ese entonces el precio promedio en esa región, se ubicaba en los \$3.840/Kg

(Gráfico 2).

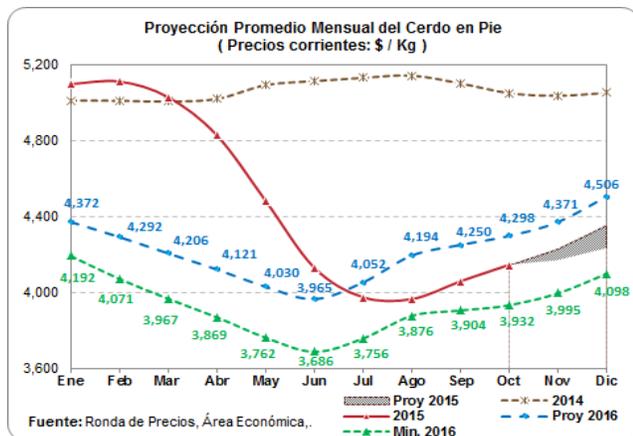
Gráfico 2



Ahora bien, teniendo en cuenta la coyuntura de los precios internos que ha golpeado tan severamente éste año a nuestro sector, el Área Económica del Fondo Nacional de la Porcicultura, pensando en brindar herramientas a los porcicultores con las cuales puedan hacer la planeación financiera de sus negocios, estimar flujos de caja y/o establecer diferentes escenarios en los que eventualmente se pudiera desenvolver la actividad porcícola; presenta los resultados de sus recientes ejercicios de proyección de precios, tanto en el corto como en el mediano plazo.

Es así como según nuestros cálculos econométricos, para el último bimestre de 2015, se espera que el precio promedio nacional oscile entre los \$ 4.230 y \$ 4.470 por kilogramo. Igualmente, extendiendo los pronósticos a lo largo del próximo año, encontramos que el panorama por el momento no se perfila tan prometedor, ya que se proyecta que durante el primer semestre de 2016, los precios podrían caer paulatinamente hasta llegar aproximadamente a los \$3.965/Kg (Proyección Puntual) en el mes de junio (**Gráfico 3**) (**Tabla 1**).

Gráfico 3



No obstante, la misma proyección nos indica que a partir de Julio los precios empezarían a recuperarse, describiendo un crecimiento leve pero constante hasta el mes de diciembre, cuando se alcanzarían niveles que rondarían los \$4.500/Kg.

Así las cosas, el precio promedio general de 2015 lograría ubicarse en los \$4.452/Kg, lo que en principio nos representa una disminución aproximadamente 12% respecto a la media del año anterior, cuando el precio cerró en \$ 5.066/Kg. Igualmente, para el próximo año se esperaría que el precio promedio sea de \$ 4.222, es decir, una caída de 5% frente a lo estimado para este año (Tabla 1).

Tabla 1

Proyección Precio Promedio Mensual de Cerdo en Pie (Precios Corrientes \$/Kg)

| Mes / Año | 2014 | 2015 | 2016 | Crec 2015/2016 |
|-----------------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| Ene | 5,014 | 5,100 | 4,372 | -14% |
| Feb | 5,012 | 5,114 | 4,292 | -16% |
| Mar | 5,008 | 5,031 | 4,206 | -16% |
| Abr | 5,021 | 4,830 | 4,121 | -15% |
| May | 5,095 | 4,485 | 4,030 | -10% |
| Jun | 5,116 | 4,131 | 3,965 | -4% |
| Jul | 5,133 | 3,975 | 4,052 | 2% |
| Ago | 5,145 | 3,964 | 4,194 | 6% |
| Sep | 5,104 | 4,058 | 4,250 | 5% |
| Oct | 5,052 | 4,146 | 4,298 | 4% |
| Nov | 5,038 | 4,233 | 4,371 | 3% |
| Dic | 5,054 | 4,360 | 4,506 | 3% |
| Promedio | 5,066 | 4,452 | 4,222 | -5% |

Fuente: Ronda de Precios, Área Económica Asoporcicultores - FNP

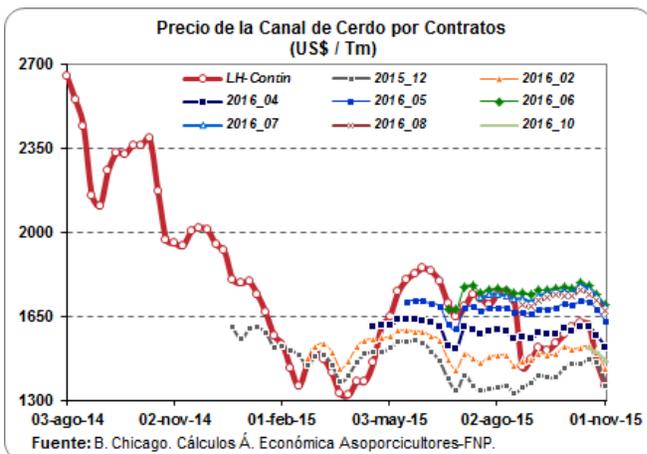
Podríamos concluir que a pesar de que para el próximo año predominarían los bajos niveles de precios, éstos describirían un típico comportamiento cíclico, pues se prevé un descenso de los mismos durante el primer semestre, encontrando su punto de inflexión en el mes de junio; para así empezar a repuntar a lo largo del segundo semestre y alcanzar su máximo nivel en el mes de diciembre.

Finalmente, vale la pena aclarar que los ejercicios de proyección de precios son recalculados y revaluados periódicamente, y se hacen con el fin de presentar una aproximación de lo que sería el comportamiento de los mismos. De ninguna manera se pretende influir en la libre formación de precios, la cual es propia de la dinámica del mercado.

A PESAR DE LA DEBILIDAD EN LA DEMANDA, EL SECTOR PORCICULTOR ESTADOUNIDENSE CONTINÚA FORTALECIÉNDOSE

En lo corrido del mes de octubre, los precios de los futuros de las canales de cerdo que se comercializan en la bolsa de Chicago, describieron un comportamiento mixto, acompañados de una leve tendencia bajista. De hecho, en la última semana del mes, el promedio de las cotizaciones finalizó en US\$1.559,7/Tm, cifra que representa un decrecimiento de 4,4% frente a la media general del pasado mes de septiembre (US\$1.631,4/Tm). (Gráfico 1).

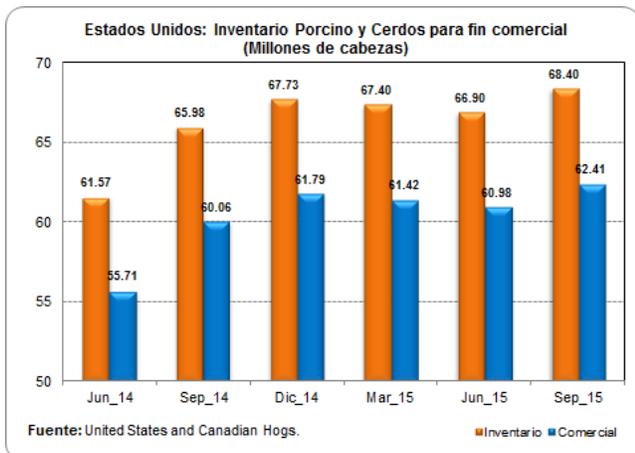
Gráfico 1



Lo anterior obedece, en gran parte, a la recuperación del inventario porcino, luego de los estragos que causarían los brotes de PEDv en la cabaña porcina estadounidense el año pasado.

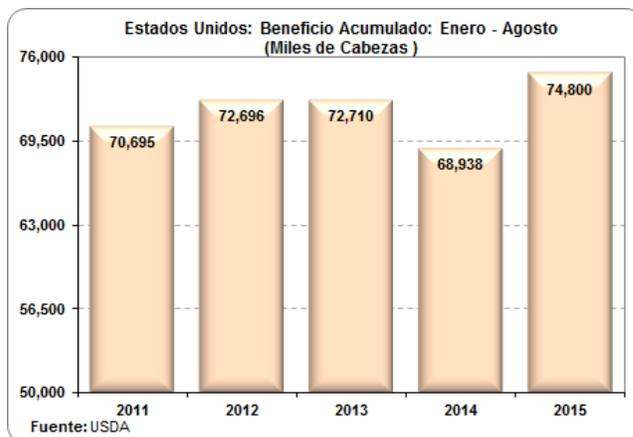
Precisamente, el último informe del Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas (NASS por sus siglas en inglés), indica que en el tercer trimestre del año se contabilizaron 68.4 millones de cabezas, lo cual da cuenta de un incremento en el inventario de 3,7% respecto a lo consolidado en el mismo período de 2014 (65.98 millones de cabezas) (**Gráfico 2**).

Gráfico 2



En efecto, el nivel de beneficio en lo corrido del año, también se incrementó significativamente. De hecho, según el último reporte publicado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés), de enero a agosto el beneficio de porcinos alcanzó los 74.800 miles de cabezas, lo que significa un incremento de 8.5% frente al mismo período del año pasado, cuando se consolidaron únicamente 68.938 miles de cabezas (**Gráfico 3**).

Gráfico 3

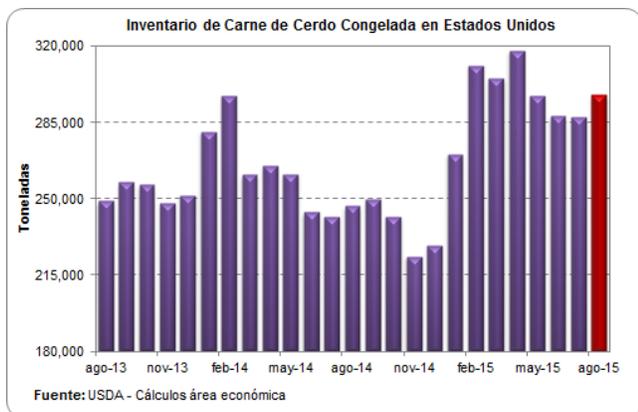


También, el mismo USDA en su reporte de Estimaciones de Oferta y Demanda (WASDE por sus siglas en inglés) del pasado 09 de octubre, señala que la producción total de carne de cerdo para 2015, capitalizaría aproximadamente 12.3 Millones de Toneladas, lo que representa un incremento de 7,06% frente a lo producido en 2014 (11.43 Millones de Toneladas), estimación que ha incidido en el mercado presionando los precios a la baja, dado el panorama de oferta abundante que se proyecta en el mediano plazo.

Aunque la recuperación en los niveles de inventarios y beneficio señala el fortalecimiento de la oferta estadounidense, todo indica que la demanda actual no alcanza a absorber efectivamente los nuevos niveles de oferta.

En ese sentido, al revisar las cifras de inventarios de carne de cerdo congelada, encontramos que según el USDA, el pasado mes de agosto se contabilizaron 297.693 Toneladas (Ton) de carne congelada, es decir un 3.6% más de los stocks que se tenían en el mes inmediatamente anterior (287.215 Ton) (**Gráfico 4**).

Gráfico 4



Por otro lado, el último reporte publicado por la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC por sus siglas en inglés) da cuenta que de enero a agosto, el volumen acumulado de exportaciones de carne de cerdo, alcanzó únicamente 1'000.294 Ton, lo que representa un decrecimiento de 2,7% respecto al mismo período del año pasado, cuando el nivel de exportaciones consolidó 1'027.933 Ton (**Tabla 1**).

Tabla 1

EXPORTACIONES DE CARNE DE CERDO DE ESTADOS UNIDOS POR DESTINO
(Enero - Agosto 2015)
Toneladas

| Pais | 2014 | 2015 | Part % | Crec % 2014 - 2015 |
|---------------|------------------|------------------|-------------|--------------------|
| Mexico | 313,953 | 347,326 | 34.7% | 10.6% |
| Japan | 261,523 | 246,536 | 24.6% | -5.7% |
| Korea | 77,379 | 111,522 | 11.1% | 44.1% |
| Canada | 69,799 | 67,655 | 6.8% | -3.1% |
| China | 92,990 | 63,901 | 6.4% | -31.3% |
| Australia | 35,582 | 34,634 | 3.5% | -2.7% |
| Colombia | 29,272 | 25,324 | 2.5% | -13.5% |
| Hong Kong | 23,348 | 18,550 | 1.9% | -20.6% |
| Dominican Rep | 10,900 | 14,169 | 1.4% | 30.0% |
| Honduras | 10,549 | 13,108 | 1.3% | 24.3% |
| Taiwan | 6,684 | 8,520 | 0.9% | 27.5% |
| Philippines | 17,591 | 8,113 | 0.8% | -53.9% |
| Guatemala | 6,004 | 7,202 | 0.7% | 20.0% |
| Chile | 6,249 | 7,147 | 0.7% | 14.4% |
| New Zealand | 4,447 | 2,947 | 0.3% | -33.7% |
| Panama | 2,087 | 2,847 | 0.3% | 36.4% |
| Otros | 59,568 | 20,793 | 2.1% | -65.1% |
| Total | 1,027,923 | 1,000,294 | 100% | -2.7% |

Fuente: US-ITC. Cálculos Área Económica, Asoporcicultores - FNP.

(*) 2015: Información consolidada al mes de Agosto.

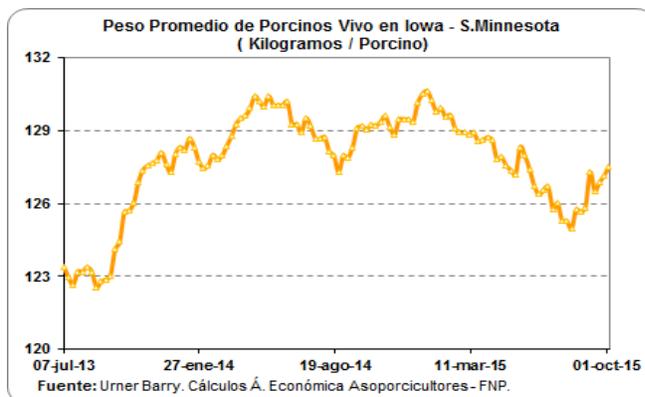
Ahora bien, es importante resaltar que dentro de los principales destinos de exportación, China continúa presentado la disminución más significativa, pasando de 92.990 Ton a 63.901 Ton respectivamente, es decir una reducción de 31,3% en el volumen que se destinaba hacia ese país en 2014 (**Tabla 1**).

No obstante, lo anterior podría revertirse, gracias a la gran necesidad que tiene en la actualidad el gigante asiático por suplir el déficit en su producción interna con importaciones de otros grandes productores, pero la gran limitante para el producto estadounidense es sin lugar a dudas, la restricción que existe por parte de China por el uso de ractopamina en la producción de carne porcina.

Ante esto, el mercado estadounidense intenta sustituir la mengua de las exportaciones hacia China con otros de los grandes destinos de exportación como México y Corea, aunque no se logra consolidar una demanda efectiva que permita recuperar los niveles de exportación presentados en años anteriores.

Asimismo, la sobreoferta de cerdo y los precios bajos en el mercado también han surtido efecto en el peso de los animales en pie, puesto que en las últimas semanas, estos se han mantenido por encima de los 127 Kg (**Gráfico 5**), lo cual podría ser un indicador de la baja rotación que está teniendo la carne de cerdo en el mercado estadounidense, dado que los productores prefieren retrasar un poco la salida de sus animales, esperando quizá algún repunte de los precios o el incremento de la demanda para llevarlos finalmente al beneficio con mejores condiciones de mercado.

Gráfico 5



En conclusión, podríamos decir entonces que en la actualidad el bajo nivel de los precios internacionales, obedece principalmente a una sobreoferta de producto estadounidense, la cual no está siendo absorbida eficientemente por la demanda internacional, generando así una acumulación de inventarios que deprime los precios.

Sin embargo, teniendo en cuenta las cotizaciones de los contratos de futuros con vencimiento en el segundo semestre de 2016, encontramos que el mercado espera un repunte en los precios para el próximo año, apoyado probablemente en la reactivación de las exportaciones hacia China. Así las cosas, el panorama general para el mercado internacional de la carne de cerdo, es bastante prometedor en el mediano plazo.

ESTIMACION DE LA FRANJA DE PRECIOS, PARA LA VIGENCIA: 2016-2017

Como es habitual, durante el mes de octubre realizamos y compartimos la estimación de los precios pisos y techos de la Franja de precios del Sistema Andino, para la próxima vigencia, en este caso 2016 – 2017; para el maíz amarillo, la soya y la carne de cerdo, productos de interés para nuestro sector.

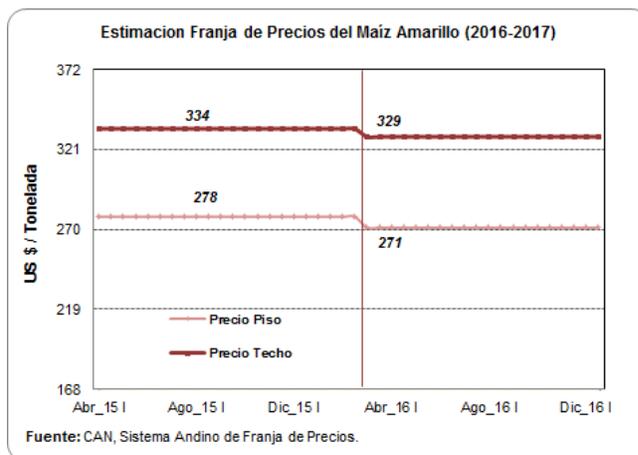
Con estos estimativos, podemos contar con una idea de los porcentajes de los aranceles que gobernarían en el año y cada quincena. Vale la pena tener en cuenta que los nuevos precios pisos y techo entrarían en vigencia a partir del mes de abril.

Precisamente, prevemos que para la siguiente vigencia tanto precios pisos y techos de las franjas de precios del maíz y la soya tenderían a la baja, mientras con la franja de la carne de cerdo esperamos llegue a aumentar.

Para comenzar, el maíz tendrá una disminución promedio de 2% en la estimación de su franja, dicha caída en el precio piso será de 7 US \$/Ton; por su parte el precio techo presentará un similar comportamiento, una disminución, en 5 US \$/Ton, lo que ubi-

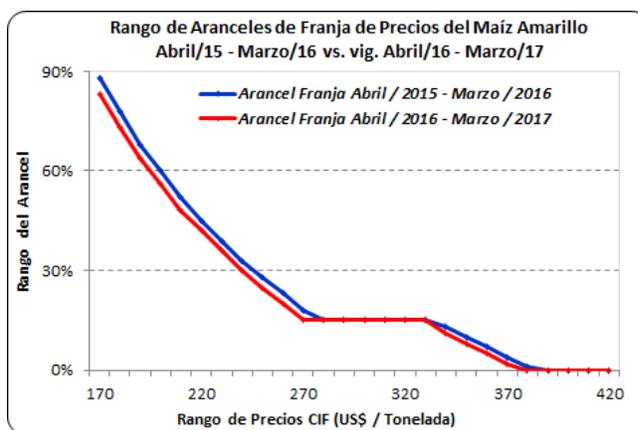
ca los precios 271 US\$/Ton y 329 US\$/Ton respectivamente. (**Gráfico 1**)

Gráfico 1



En principio, ante un desplazamiento hacia abajo del precio piso y techo de la franja de precios del maíz, se esperaría que los aranceles de franja aplicados sean menores. En especial, este hecho se destaca en mayor cuantía cuando los precios CIF de referencia tienden a estar por debajo de los US\$ 270/ Ton (2015 / 2016) (**Gráfico 2**)

Gráfico 2

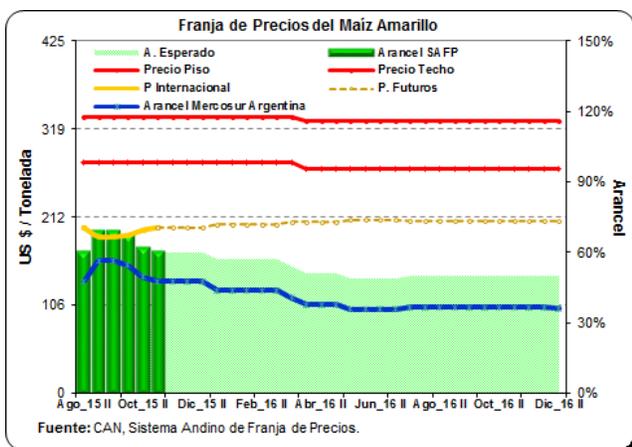


Sin embargo, la caída en el arancel no sería tan notoria como esperaríamos. Con esta nueva franja, y tomando como referencia el comportamiento que hoy describen los precios internacionales de los futuros de

este cereal, estimamos aranceles de franja para el 2016 oscilando entre el 49 y 57 %. En consecuencia, para las importaciones del grano procedentes de Mercosur (en especial de Argentina), estaría oscilando entre el 36% y 44%, porcentajes

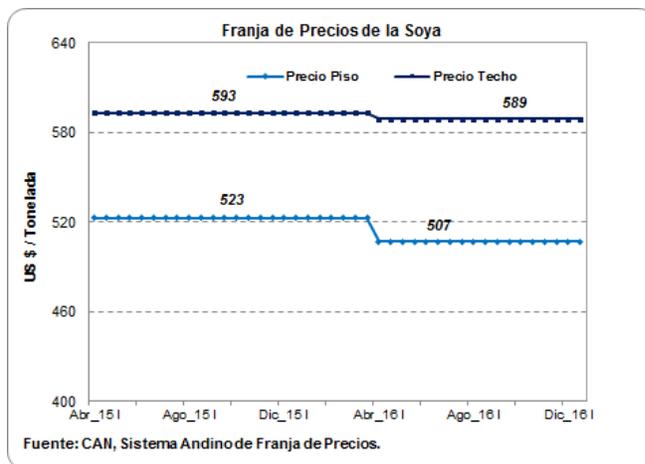
En ese sentido, es factible que la gran mayoría de las importaciones que se lleguen a efectuar procedan de Estados Unidos, teniendo en cuenta que el próximo año contará con un contingente de 2.552.563 Toneladas libre de arancel; y que una vez se agote éste, las cantidades adicionales ingresen con un arancel de 14,6%. En otras palabras, las importaciones de maíz desde Estados Unidos una vez más tendrán ventaja.

Gráfico 3



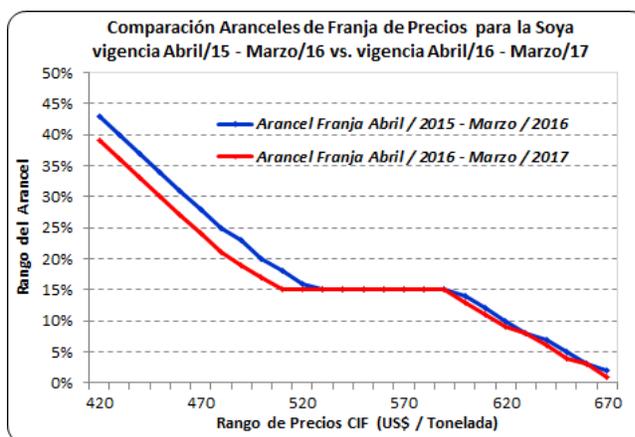
Por su parte, la Soya muestra en promedio, un descenso del 2% en su franja, al igual que el maíz, pero con una mayor magnitud en el precio piso, con 16 US \$ /Ton y un precio techo que se reduce 4 US \$/Ton que ubican los precios entre 507 US \$/Ton y 589 US \$/Ton respectivamente. (Gráfico 4)

Gráfico 4



De nuevo, con estos nuevos precios, piso y techo, los aranceles tenderían a la baja, en la medida que los precios CIF disminuyan y se igualen a los presentados durante este año, el arancel estaría por debajo, con respecto al de la vigencia actual, haciendo más notoria la diferencia entre las franjas cuando el precio CIF se ubique por debajo de US\$ 520 /Ton, generando de esta manera que la brecha entre los aranceles de las dos vigencias sea más mayor (Gráfico 5).

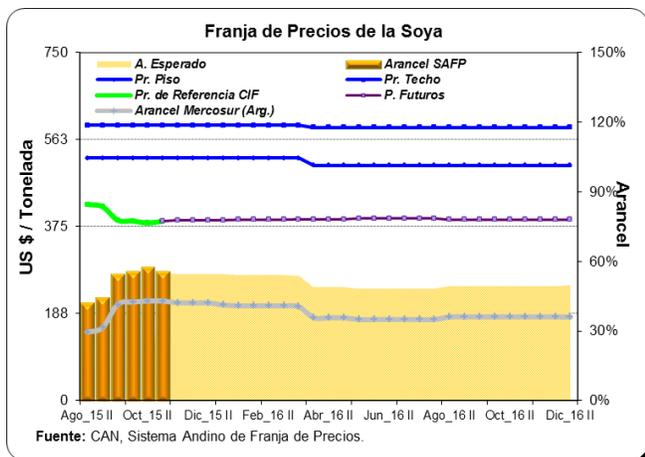
Gráfico 5



Sin embargo, y al igual que como esperamos con el maíz, con las proyecciones para el siguiente año de los precios CIF de la soya, no se espera que éstos se

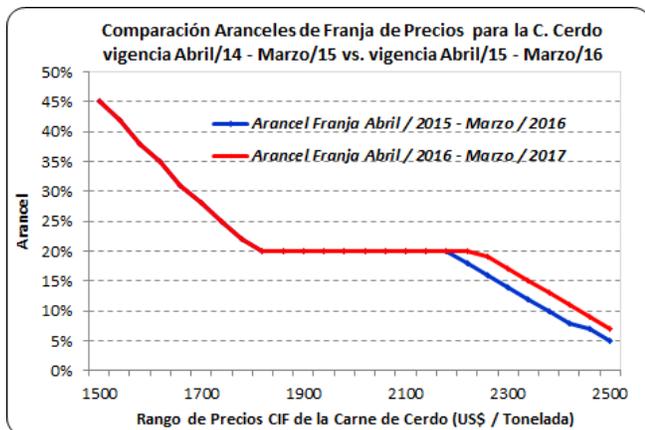
aproximen al nuevo precio piso, transitando por debajo de éste, y por consiguiente tengamos aranceles entre los 48 y 55%. Para Mercosur (Argentina) estarían entre 41% y 35% (**Gráfico 6**).

Gráfico 6



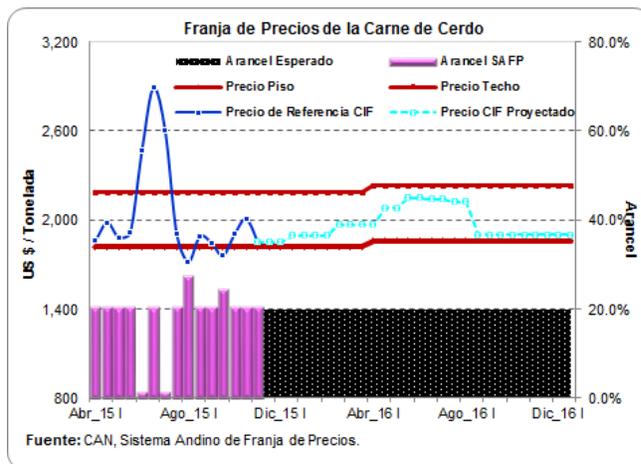
Por último, lo que respecta a la franja de precios de la carne de cerdo presenta un comportamiento distinto, ya que aumentó en 2%, incrementando la proyección y alcanzando los 41 US\$/Ton en su precio piso y los 48 US\$/Ton en su precio techo, con ello el precio CIF tendría que superar los 2.234 US\$/Ton para que los aranceles disminuyan, así como también permanecer por debajo de los 1.858 US\$/Ton para que el arancel supere el 20% (**Gráfico 7**).

Gráfico 7



De allí que se esperaría que durante el transcurso de lo que queda de este año y el siguiente, según proyecciones, que el arancel se mantenga en el 20%, tal y como se encuentra en este momento, ya que el precio se encontrará dentro de la franja, ubicando en promedio el precio del próximo año entre los 1.849 US\$/Ton y 2.148 US\$/Ton (**Gráfico 8**).

Gráfico 8



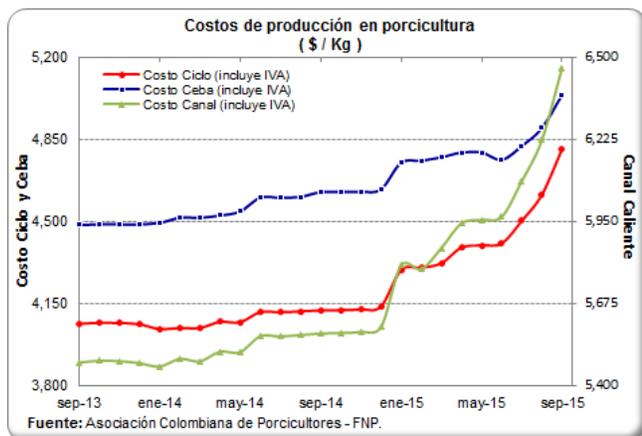
No obstante, y lamentablemente sin importar el arancel quincenal de franja que se registre, desde el próximo año, las importaciones de carne de cerdo procedentes de Estados Unidos, Canadá (dentro del contingente 5.750 Ton) y Chile entrarán al país libre de arancel. De allí, que prácticamente, el arancel de franja de 20% que muy probablemente gobernaría el próximo año no surtirán efecto alguno.

COSTOS DE PRODUCCION Y SU POSIBLE COMPORTAMIENTO DE ACUERDO AL LA TRM PARA EL 2016

Para nadie es desconocido que en el transcurso del presente año los costos de producción para porcicultura han tendido al alza, obedeciendo principalmente a la aplicación del arancel extra-contingente de 16,7% una vez se agotó al finalizar el mes de mayo el Contingente de maíz para las importaciones desde Estados Unidos; y por supuesto a la elevada TRM que hemos tenido a lo largo del año.

Así las cosas, los costos de producción en lo corrido del año para el ciclo completo, ceba y canal, han presentado un incremento del 8% para canal y ciclo completo y 5% para ceba, ubicando los costos en \$4.809 /Kg, 5.040 \$ /Kg y 6.465 \$ /Kg respectivamente (Gráfico 1).

Gráfico 1



Basado en lo anterior y viendo la relación directa que sostienen los costos de producción con la TRM, a continuación presentamos algunos escenarios del costo medio que tendría la actividad porcícola en el año 2016 (Gráfico 10).

En principio, lo ideal es que el próximo año, la TRM retorne a niveles promedios de \$ 2.500 y \$ 2.600, de manera que el costo promedio de producción oscile entre \$ 4.097 y \$ 4.237/kilogramo.

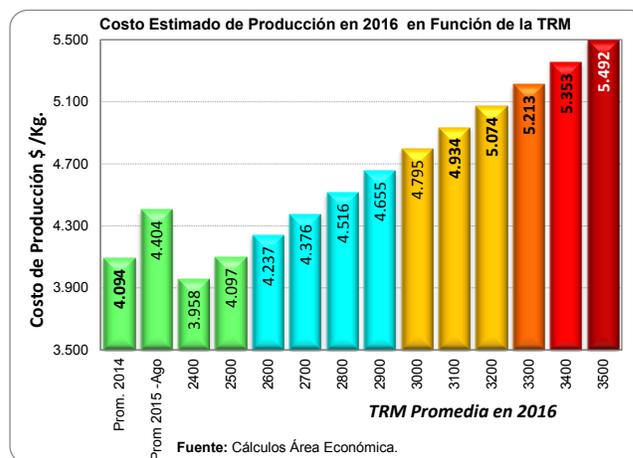
Ahora, de extenderse el próximo año los niveles actuales de la TRM entre \$ 2.900 y \$ 3.000, los costos se estarían aproximando a los \$ 4.800 (incluido IVA).

La situación se tornará bastante crítica si la TRM del próximo año en promedio se situó sobre los \$ 3.000, teniéndose incluso costos por encima de los \$ 5.000.

Nuestra intención con estos resultados no es causar pánico entre los porcicultores. Simplemente, quere-

mos que estén muy enterados, consientes y preparados del horizonte que se tiene al frente. Incluso, para aquellos agentes ajenos a la actividad y que probablemente se involucraron (“productores golondrinas”) con ánimo de elevar sus ingresos.

Gráfico 2



De esta manera, al ver lo que podría pasar con los diferentes precios del dólar y al saber que esta es una variable muy volátil y de difícil proyección, se invita a los productores a ser cautelosos y a que cada día sean más efectivos para así optimizar sus procesos productivos.



**CENTRO DE
SERVICIOS
TÉCNICOS Y
FINANCIEROS**

Contacto:

John William Luengas Estrada, E-Mail wluengas@asoporcicultores.co

Teléfono (57) (1) 2 48 67 77 Ext 116

Notas del Mercado Internacional de la Carne de Cerdo

PANORAMA DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL PARA EL 2016¹

La volatilidad ha venido gobernando el mercado de proteína animal en los años recientes; teniendo en cuenta el brote de PEDv en Estados Unidos, las restricciones impartidas por Rusia a las importaciones de alimentos, la gran volatilidad en los precios de mercado de granos para alimentación (*feedgrain*) y el esquivo acceso al mercado chino.

Recientemente, el USDA publicó sus proyecciones mundiales en materia de proteína animal, dándonos una idea de lo que pasaría con los sectores de ganadería, porcicultura y avicultura.

Haciendo uso de éstas proyecciones, y agregando un par de apreciaciones, a continuación compartimos lo que esperamos desde Global AgriTrends para el próximo año.

GANADERÍA.

Tras nueve años relativamente estables en materia de oferta, se espera que la producción mundial comience a crecer ligeramente en el año 2016. Algunos mercados ya empiezan a responder positivamente a los precios record que en el presente año se han registrado desde Estados Unidos a Australia. De hecho, el USDA estima que la producción de ganado bovino de Estados Unidos crecerá un 4,9% equivalente a un volumen adicional de 1,1 billones de libras (498 mil toneladas aprox.).

Por su parte Brasil podría expandir su oferta ante una moneda débil, lo cual favorecería sus exportaciones. Asimismo, India expandiría su producción

en la medida que su población lo permita, previéndose por el momento un crecimiento del 7,1% (299 mil toneladas adicionales).

No obstante, en el caso de Australia, se prevé que su oferta disminuya en 9,8%. Una intensa presencia del Fenómeno del Niño sugiere que continuaría una extrema sequía en dicho país.

En síntesis, se espera que los principales países productores eleven en 1,3% la producción mundial de res, equivalente a 1,66 billones de libras adicionales (752 mil toneladas). Por consiguiente, desde ahora se espera que los precios de la res declinen después de alcanzar sus máximos históricos.

PORCICULTURA:

Los números referente a la producción mundial de carne de cerdo fluyen pese las estadísticas vagas y confusas de China. Bien se sabe cuenta con más de la mitad del inventario de cerdas en el mundo y que sus estadísticas oficiales sugieren que en los dos últimos años se han sacrificado cerca de 11,8 millones de hembras de cría.

Sin embargo, el USDA estima que realmente fueron de 4,6 millones. Asimismo, la entidad espera para el año 2016, que el beneficio de cerdos en China disminuya en 2%, de forma que permanecería estable. En este aspecto, creemos que el descenso podría ser un poco más profundo, sin embargo, ante una muy probable débil demanda interna, la brecha entre la oferta y demanda difícilmente podría reducirse, lo que en principio no habría aliciente para que la oferta allí nuevamente responda.

Continuando, el USDA espera que la producción en Europa disminuya en 0,4%, lo cual parece razonable dado los precios bajos que allí se registran. Finalmente, se espera que la producción de Estados Unidos aumente en 1,4%.

En síntesis, el USDA pronostica que la producción mundial de carne de cerdo aumente en 0,6%, pero

¹ Artículo original: 2016 Global Production Outlook. In Global Agritrends.com. En International Meat Market Update. Mid-October 2015. La traducción contó con la autorización de la firma Global Agritrends.

hay que estar atentos con China, quien podría disminuir más de lo que hoy se prevé.

AVICULTURA

Los mercados globales de aves de engorde (global broiler markets) desde ahora se preparan para el crecimiento que se espera continuará teniendo la industria de esta especie.

Con un promedio de crecimiento en la producción de +5 billones de libras por año (2,2 millones de

toneladas aprox.) en los últimos 10 años, se prevé que en 2016 se añadan +4,2 billones de libras (1,9 millones de toneladas). Estados Unidos y Brasil contribuirían cada uno con 880 millones de libras (399 mil toneladas), mientras India añadiría 660 millones de libras (299 millones de libras). Se pronostica que China podría añadir +165 millones de libras. Todas las 25 principales naciones se pronostican constantes o superiores. Hay que tener en cuenta que los insu- mos se perfilan bajos lo cual impulsaría con el creci- miento de la producción de pollos.

La Nota Jurídica del mes

SOBRE LA COMPETENCIA DES- LEAL

Si bien la ley y la política económica nacional pro- penden por la libre competencia como regla general, entendiendo que la competencia favorecerá a los consumidores y destinatarios de bienes y servicios, ya sea por disminución en el precio o por aumento de las condiciones de calidad, idoneidad y seguri- dad; en algunos casos la libre competencia se ve limitada por normas que, por ejemplo, buscan garan- tizar la buena fe comercial y la lealtad de quienes concurren como oferentes en el mercado. Así, por ejemplo, la Ley 256 de 1996 prohibió algunos actos por considerarlos desleales, es decir, que contrarían las prácticas honestas, el principio de buena fe, las sanas costumbres mercantiles.

ACTOS PROHIBIDOS POR CONSIDERARSE DESLEALES

Los actos que a continuación se enumeran fueron tipificados por la Ley 256 de 1996 como actos de competencia desleal, por lo que debe revisarse muy bien que las conductas de los diferentes agentes con- curren en el mercado se ajusten a estas normas imperativas, o en caso de ser víctima de estos actos, los denuncie a la autoridad competente:

1. *Actos de desviación de clientela*, cuando se aproveche indebidamente el esfuerzo del competidor, por ejemplo, usando información importante que ha- bía sido recogida por ese competidor, tal como bases de datos de clientes o estrategias de mercadeo.
2. *Actos de desorganización*, que son aquellos encaminados a generar caos interno al interior del competidor, como ocurre cuando se sustrae la fuerza de trabajo del competidor para dejarlo sin vendedores o sin administradores.
3. *Actos de confusión*, tales como usar nombres mercantiles similares, empacados con marcas o sig- nos distintivos fácilmente confundibles, para dar a entender de forma implícita que se hace parte del grupo empresarial, o cualquier otra conducta que ge- nere confusión en cuanto a actividad o las prestacio- nes.
4. *Actos de engaño*, tal como afirmar cosas que son falsas, inducir a error a los consumidores, mentir sobre las características o naturaleza del producto, entre otras.

5. **Actos de descrédito**, que son aquellos por medio de los cuales se ataca el buen nombre del competidor y se demeritan los bienes o servicios que ofrece o sus calidades como agente del mercado. Sin embargo, estos actos no se considerarán desleales cuando se fundamenten en hechos ciertos y exactos.

6. **Los actos de comparación**, cuando utilice aseveraciones incorrectas o falsas, u omita las verdaderas, o cuando se comparen bienes que no son comparables (una moto con una bicicleta).

7. Aprovechar la buena reputación de que goce un competidor para beneficio propio o de un tercero, ya sea a través del uso de marcas y signos distintivos, o de rumores o afirmaciones engañosas.

8. Violación de los secretos del competidor, obtenidos de forma ilegal o sin autorización de ese competidor, o habiéndolos obtenido legalmente, se hubiera prohibido su uso o divulgación.

9. Pactos de exclusividad que sean a tal punto abusivo que impidan el acceso de los competidores al mercado.

AUTORIDAD DE COMPETENCIA DESLEAL

Si usted es víctima de un acto de competencia desleal, puede dirigirse a la Superintendencia de Industria y Comercio en ejercicio de la acción de indemnización de perjuicios y solicitar, entre otras cosas:

1. Las medidas cautelares que considere pertinentes, que son aquellas encaminadas a garantizar el cumplimiento de un derecho o a detener un daño inminente y cierto, tales como los embargos, la inscripción de la demanda, las órdenes de detener los actos desleales, y cualquier otra que sea solicitada por el demandante.

2. La cesación de las conductas de competencia desleal.

3. La indemnización de los perjuicios sufridos por esos actos desleales.

Recuerde que proteger el mercado y las sanas costumbres mercantiles es tarea de todos, por lo que debemos ajustar siempre las conductas a la buena fe y los usos honestos para concurrir a un mercado competitivo y sano.